



ACUERDO No. 064 - 1
19 SEP 2013

Por el cual se modifica la denominación del Programa de Posgrado, **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD**, por la nueva denominación **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)**.

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 23 DEL ESTATUTO GENERAL

CONSIDERANDO

1. Que, conforme a lo establecido en el literal h del artículo 23 del Estatuto General es función del Consejo Superior: "Aprobar la creación, suspensión o supresión de programas académicos, de acuerdo con las disposiciones legales y las necesidades reales de la región, previo concepto favorable del Consejo Académico".
2. Que el Consejo Superior de la Universidad de Pamplona creó el programa de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD**, mediante Acuerdo No. 041 del 3 de Mayo de 2007.
3. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías y Arquitectura avaló, mediante Acta No. 10 del 13 de Abril de 2013, la modificación de la denominación del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD** por el de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)**, acogiendo la solicitud y justificación remitida desde el Comité del Programa. (Se anexa justificación).
4. Que el Consejo Académico de la Universidad de Pamplona, según consta en Acta No. 018 del 21 de agosto de 2013, recomendó al Honorable Consejo Superior el cambio de denominación del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD** por el de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)**.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Una Universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

0 6 4

19 SEP 2013

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la denominación del programa de postgrado, **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION DE LA CALIDAD**, por el de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)**, para ser ofertada en al Sede de la ciudad de Pamplona, con ampliación al área metropolitana de Cúcuta y extensión en la ciudad de Bucaramanga.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Las especificidades del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION (HSEQ)** son:

Nombre del programa: Especialización en Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ).

Título por otorgar: Especialista en Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ)

Duración: 2 SEMESTRES


Modalidad: PRESENCIAL

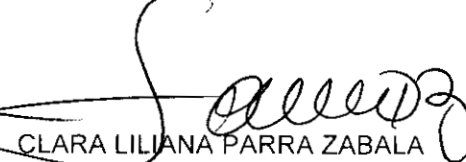
Jornada: DIURNA

Créditos: 23

ARTICULO TERCERO.- Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante ante el SNIES la notificación del respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO
 Presidenta Delegada


 CLARA LILIANA PARRA ZABALA
 Secretaria

Proyectó:


 Víctor Manuel Gélvez Ordoñez
 Vicerrector Académico

Revisó:


 Judith Magaly Carvajal Contreras
 Asesora Jurídica Externa